



FEDERACION DE GOLF DEL SUR DEL LITORAL

RANKING DE MENORES SIN HANDICAP

REGLAMENTO 2010

I. Objetivos:

- a) Incentivar la práctica y competencia del golf entre los jugadores menores sin handicap de los clubes miembros de la F.G.S.L.
- b) Fomentar la amistad y camaradería entre los jugadores de los distintos clubes participantes y de jugadores de federaciones invitadas.
- c) Disponer de una clasificación de los jugadores (damas y caballeros), que permita la selección para intervenir en competencias en representación de nuestra Federación, o participar de actividades en el transcurso del año.

II. Categorías:

Caballeros

- ✓ Categoría Albatros (1997 y 1998)
- ✓ Categoría Eagles (1999 y 2000)
- ✓ Categoría Bidries (2001, 2002 y 2003)

Damas

- ✓ Categoría Albatros (1997 y 1998)
- ✓ Categoría Eagles (1999 y 2000)
- ✓ Categoría Bidries (2001, 2002 y 2003)

III. Participantes:

Podrán participar todos los menores sin handicap nacional que sean socios de los clubes miembros de la Federación de Golf del Sur del Litoral.

La F.G.S.L. se reserva el derecho de invitar a jugadores de otras federaciones o del exterior.

IV. Torneos:

La Subcomisión de Menores de la Federación de Golf del Sur del Litoral determinará las fechas y sedes de las competencias.

La categoría Damas Albatros y Caballeros Albatros podrán disputar los torneos en las fechas en que se disputen los torneos de menores con handicap.

V. Modalidad:

La Modalidad de Juego de las Competencias será la de suma de golpes por hoyos (medal play).

VI. Inscripciones:

- a. Se deberán efectuar a través del club al cual cada jugador representa, llenando la planilla de inscripción correspondiente y enviándola a la F.G.S.L. firmada por un responsable.
- b. Se ha fijado como cierre de inscripción el día miércoles previo al torneo. En caso de que la competencia se dispute en un día de semana, se contarán 4 días antes del día de juego para el cierre.
- c. Los clubes podrán modificar la planilla de inscripción, comunicando a la F.G.S.L. hasta las 13 hs. del viernes anterior a la competencia. En caso de que la competencia se dispute en un día de la semana, se aceptará hasta las 13 hs. de dos días previos al día de juego.
- d. Las inscripciones serán abonadas en el club organizador por el responsable de la planilla enviada a la F.G.S.L. o quién el club designe y por el total de inscriptos.
- e. Por razones de capacidad de la cancha, el club organizador podrá limitar el número de participantes, dándole preferencia a aquellos menores con mejor ranking, proporcionalmente a la cantidad de inscriptos en cada una de las categorías.
- f. Para las categorías Damas y Caballeros Albatros se respetarán los criterios enunciados arriba, teniendo en cuenta que las competencias se podrán disputarse en conjunto con los menores con handicap.

VII. Premios:

- a. En cada torneo se otorgarán premios al 1ro. y 2do de cada categoría.
- b. El Ranking anual otorgará premios según el siguiente orden.
Caballeros y Damas en los puestos 1° y 2° en cada categoría.

Nota: Los premios los proveerá la Federación, y el club organizador podrá agregar los que considere oportuno.

VIII. Condiciones de juego:

Regla general:

- ✓ Se aplican todas las reglas de GOLF, computando inclusive los golpes errados.
- ✓ Los jugadores no podrán recibir ayuda, ni llevar caddies pero sí podrán utilizar carritos para llevar su equipo.
- ✓ En ningún caso se podrá recibir consejo.
- ✓ En casos excepcionales los menores podrán compartir algún palo faltante, el delegado o profesional deberá solicitar la autorización correspondiente.
- ✓ En la categoría Birdies, la cantidad máxima de golpes por hoyo será de 10 (diez), por lo que a la ejecución del noveno golpe, el jugador o ante indicación del marker, levantará la pelota y se computarán diez golpes, prosiguiendo el juego en el hoyo siguiente.

Importante:

- ✓ Se recomienda a los señores padres y/o acompañantes mantenerse a una distancia prudencial y evitar diálogos que puedan dar lugar a interpretaciones erróneas.

IX. Marcadores- Marshalls:

El club organizador deberá prever los marcadores y marshalls necesarios para llevar las tarjetas de los jugadores y los instruirán para tal fin. Se solicita a los clubes que concurran, que colaboren con markers para el torneo.

No se permitirá que el padre o familiar directo de uno de los integrantes de la línea sea el marcador del grupo.

Los marcadores se limitarán a indicar el orden de juego y explicar procedimientos reglamentarios pero en ningún momento darán consejos de ningún tipo.

Los marshalls serán los encargados de agilizar el ritmo de juego y fiscalizar la presencia de los padres, profesores y espectadores.

X. Desempates para otorgar premios en torneos:

Los empates en el 1er. y 2do. puesto se definirán a muerte súbita en la modalidad de medal play.

En caso de falta de luz se jugara en el putting green a tres hoyos, y en caso de fuerza mayor se procederá como ultima instancia al sorteo del mismo.

XI. Juego reducido o cancelado:

El comité del Torneo, por razones climatológicas u otras circunstancias que imposibiliten la iniciación o continuación del juego podrá:

1. suspender temporalmente el juego.
2. cancelar todos los scores de la vuelta en cuestión.
3. disponer cualquier modificación en las condiciones de juego del torneo, si ello fuere necesario.
4. determinar la forma de continuar el torneo o darlo por concluido.

XII. Obligaciones de los competidores:

a) Acreditación: Cada participante deberá acreditarse el día de inicio de la competencia a través del responsable del club en la Secretaría del Torneo en donde recabarán todos los datos referentes a las Condiciones de la Competencia y Reglas Locales.

b) Etiqueta – Presentación: Los participantes deberán recordar en todo momento que son huéspedes del club anfitrión y por lo tanto, deberán prestar especial atención a todos los aspectos de la etiqueta y comportamiento social, respetando sus reglamentos internos. Durante el juego deberán respetar las disposiciones de "Etiqueta" que contienen las Reglas de Golf.

c) Indumentaria: No está permitido el uso de shorts y remeras sin cuello. La inobservancia de estas pautas será evaluada por el Comité del Torneo, quien estará facultado para decidir al respecto.

d) Conducta: En cada una de las competencias se observará la conducta de los jugadores en la cancha y fuera de la misma, en caso de detectarse algún inconveniente como roturas de palos intencionalmente, tirar los mismos, gestos excesivos y/o cualquier otra situación, que a exclusivo juicio del comité del torneo y/o club organizador sea pasible de una sanción, automáticamente el jugador o jugadores involucrados no podrán participar de la próxima competencia organizada por la Federación.

XIII. Obligaciones del Club Sede:

a) Publicar y hacer cumplir con la totalidad de las normas que se indican en el presente reglamento.

b) Tomar a su cargo la organización general del torneo, independientemente del trabajo que realice la federación y/o el personal designado por esta.

c) Hacerse cargo del almuerzo de los jugadores participantes.

d) Presentar la cancha en las mejores condiciones posibles, comunicando a la Federación cualquier situación grave que pudiera ser motivo de suspensión del torneo con la suficiente antelación del mismo.

- e) Deberá presentar en cartelera bien legible, las autoridades del Comité del Campeonato y los respectivos oficiales del día como así también los rankings actualizados y el presente reglamento.
- f) Enviar los resultados a la FGSL.

XIV. Ubicación de las bochas de salida:

La ubicación de las bochas de salida serán las siguientes:

CABALLEROS

Categoría Birdies (2000, 2001 y 2002) – hasta 9 hoyos

Par 3: 80 yardas

Par 4: 180 yardas

Par 5: 270 yardas

Categoría Eagles (1998 y 1999) – hasta 9 hoyos

Par 3: 140 yardas

Par 4: 310 yardas

Par 5: 430 yardas

Categoría Albatros (1996 y 1997) – hasta 18 hoyos

Tee de salida normal

DAMAS

Categoría Birdies (2000, 2001 y 2002) – hasta 9 hoyos

Par 3: 70 yardas

Par 4: 150 yardas

Par 5: 240 yardas

Categoría Eagles (1998 y 1999) – hasta 9 hoyos

Par 3: 100 yardas

Par 4: 220 yardas

Par 5: 330 yardas

Categoría Albatros (1996 y 1997) – hasta 18 hoyos

Tee de salida normal

- ✓ El Comité del Torneo esta facultado para alejar o acercar las salidas respecto de las dificultades de los hoyos, como así también acortar la cantidad de hoyos en todas las categorías tanto en damas como en caballeros.

XV. Comité:

La Federación de Golf del Sur del Litoral nombrará un comité que juntamente con sus pares del club organizador tendrá como responsabilidad la colaboración en la organización, el control y la fiscalización de todo lo inherente al torneo. El comité designará los oficiales del día para la competencia.

El Comité del Torneo se reserva el derecho de dictar nuevas condiciones o modificar cualquiera de las vigentes por razones de necesidad y oportunidad, lo cual se hará conocer a los competidores a través de información que se colocará en cartelera y/o en forma personal.

XVI. Reclamos:

Cualquier inquietud o reclamo se deberá canalizar a través del delegado o del profesional del club al que pertenece el menor en cuestión. No se considerarán reclamos y/o quejas interpuestas por padres y/o menores en forma personal.

XVII. Sanciones:

Cualquier infracción a las normas precedentes, será sancionada por el Comité del Torneo, junto con cualquiera de los integrantes del comité nombrado por la Federación presentes en ese momento.

Las sanciones a aplicarse podrán ser:

- ✓ Apercibimiento.
- ✓ Golpes de multas.
- ✓ Desclasificación y/o exclusión de la competencia.
- ✓ No admisión del jugador en futuras competencias organizadas por la Federación.

XVIII. Puntaje para el Ranking Individual y desempates:

Se otorgará el siguiente puntaje de acuerdo a las posiciones de cada torneo, conforme el score gross en la categoría y clase que corresponda, del primero al vigésimo puesto en categoría caballeros y del primero al duodécimo en damas:

Caballeros

Puesto	Puntos		Puesto	Puntos
1°	100		11°	13
2°	75		12°	12
3°	60		13°	11
4°	50		14°	10
5°	40		15°	9
6°	30		16°	7
7°	25		17°	6
8°	20		18°	5
9°	17		19°	4
10°	15		20°	3

Damas

Puesto	Puntos
1°	50
2°	35
3°	25
4°	20
5°	15
6°	12
7°	10
8°	8
9°	6
10°	4
11°	3
12°	2

- ✓ En caso de que dos o más jugadores empataran cualquiera de los puestos de la competencia, se les adjudicará a cada uno de ellos la totalidad de los puntos correspondientes al puesto que resultó empatado. Los puestos restantes recibirán el puntaje que corresponda a su real ubicación final.

XIX. Ganadores del Ranking individual:

El que sume más puntos en su categoría al finalizar los torneos anuales. Del total de las fechas disputadas, se descartará una (en la que el jugador haya conseguido la menor cantidad de puntos).

En caso de empates se desempatará conforme al siguiente orden:

- 1) El jugador que haya obtenido mayor puntaje en el torneo descartado.
- 2) Mayor cantidad de competencias ganadas.
- 3) Mayor cantidad de puntos obtenidos por primeros puestos.
- 4) Mayor cantidad de puntos obtenidos por segundos puestos, y así sucesivamente hasta obtener la definición.
- 5) De subsistir el empate se recurrirá al sorteo.